



PARLAMENTO EUROPEO

2009 - 2014

---

*Comisión de Empleo y Asuntos Sociales*

---

**2010/2001(BUD)**

18.5.2010

# PROYECTO DE OPINIÓN

de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

para la Comisión de Presupuestos

sobre el proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio  
2011 - Sección III - Comisión  
(2010/2001(BUD))

Ponente de opinión: Pervenche Berès

PA\_NonLeg

## SUGERENCIAS

La Comisión de Empleo y Asuntos Sociales pide a la Comisión de Presupuestos, competente para el fondo, que incorpore las siguientes sugerencias en la propuesta de resolución que apruebe:

- A. Considerando que el objetivo del presupuesto de la Unión para el ejercicio 2011 es construir el futuro más allá de la crisis,
- B. Considerando que la tasa de desempleo general es del 10 % y del 20 % entre los jóvenes,
  - 1. Lamenta que solo se destine un 1,4 % de la rúbrica a la aplicación de la Agenda Social para facilitar la transición al período posterior a la crisis;
  - 2. Se felicita de que se hayan consignado 50 millones de euros en la línea presupuestaria correspondiente al Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG);
  - 3. Toma nota del aumento de los compromisos de pago para el Fondo Social Europeo (FSE); considera que ello es el resultado de las reformas llevadas a cabo recientemente, aunque opina que se necesitan reformas más profundas;
  - 4. Se pregunta sobre la importante reducción de los créditos de pago del Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional (Cedefop), que contradice los objetivos de la estrategia 2020;
  - 5. Lamenta la congelación de las líneas presupuestarias «EURES» y «Relaciones industriales y diálogo social» en un contexto de importantes reestructuraciones y despidos masivos;
  - 6. Se felicita de la iniciativa insignia «Juventud en movimiento», y apoya el proyecto piloto «Tu primer trabajo EURES» en favor de la movilidad de los jóvenes para encontrar trabajo;
  - 7. Propone que se recurra a los márgenes para aumentar el Programa Progress con arreglo a lo acordado con el Consejo y la Comisión durante las negociaciones sobre el instrumento europeo de microfinanciación;
  - 8. Propone la creación de un proyecto piloto en favor de la salud, el bienestar y la seguridad en el trabajo de los trabajadores mayores;
  - 9. Propone la prórroga de los proyectos piloto de su competencia que se aprobaron en el marco del procedimiento presupuestario para 2010.